

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2014 11:50

Para: 'alejandra.venier@gmail.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0005906

Sra. Alejandra Margarita Venier García:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica *"solicito prórroga para la casa rodante motorhome, patente BWSL-24, con nro salida H3694970; a argentina, con fecha de vencimiento 8-6-2014, hasta el 15-10-2014. por motivos de falla mecánica. atentamente, se necesitan enviar alguna otra información?"*, informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a un trámite** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Nacional de Aduanas, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta